

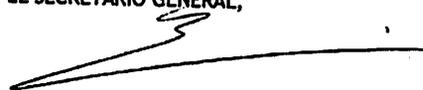


SECRETARÍA GENERAL  
FERNANDO E. ALMARAZ MENÉNDEZ  
SECRETARIO GENERAL

De conformidad con el acuerdo adoptado, unánimemente, en la sesión electrónica de la Mesa del Claustro de Doctores celebrada el día 1 de febrero de 2019, convoco a Vd. a la sesión del Claustro de Doctores, que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, el día 14 de febrero de 2019, a las 16:45 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de Doctores "Honoris Causa" de:
  - D.ª Rocío Fernández-Ballesteros García
  - D. Roberto Romero
2. Votación de la propuesta de Doctores "Honoris Causa".\*

Salamanca, 4 de febrero de 2019.  
EL SECRETARIO GENERAL,

  
Fernando E. Almaraz Menéndez

- \* Los miembros del Claustro de Doctores que no pudieran asistir a la sesión, podrán formalizar su delegación de voto en el registro electrónico de la universidad mediante escrito dirigido al Secretario General, antes de las 14:00 horas del 13 de febrero de 2019. Ningún Claustral podrá recibir más de dos votos delegados.

NOTA: Los miembros del Claustro de Doctores que no pertenezcan a la Comunidad Universitaria, no percibirán compensación económica alguna por desplazamiento y asistencia a las sesiones del Claustro.

*Señoras y Señores miembros del Claustro de Doctores*

FIRMADO POR

Q3718001E USAL

FECHA FIRMA

04-02-2019 09:59:03

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071  
Salamanca

Universidad de Salamanca

